

63050 - Pragmática y contextos de uso del español en el ámbito hispánico

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	564 - Máster Universitario en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes tienen que poseer las competencias disciplinares relativas al conocimiento de la lengua española en un nivel de licenciatura o grado en Filología Hispánica (o equivalente). La asignatura no requiere una preparación previa, si bien son convenientes conocimientos básicos sobre pragmática.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases presenciales se facilitará a los alumnos la información precisa acerca del desarrollo del curso. En ellas se prestará atención específica a la monografía que cada estudiante debe preparar a lo largo del cuatrimestre. Se indicarán temas posibles, así como las pautas para la realización de dicho trabajo y se fijarán las horas de tutoría en las que, de forma individualizada, cada estudiante determinará con el profesor el tema definitivo de su estudio y recibirá orientaciones complementarias para llevarlo a cabo. Se indicará la fecha de entrega de la redacción definitiva de los trabajos de curso para la calificación correspondiente a la primera convocatoria de la asignatura.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de analizar fenómenos concretos del español actual, determinando adecuadamente sus rasgos sistemáticos y sus propiedades sometidas a variación en relación, asimismo, con la perspectiva normativa.

Es capaz de mostrar un conocimiento avanzado de los aspectos esenciales más problemáticos de la gramática del español actual en diversos niveles de análisis.

Es capaz de razonar y alcanzar conclusiones plausibles y convincentes a través de la lectura y la argumentación científica dentro de la tradición académica filológica.

Es capaz de organizar y desplegar con rigor trabajos y proyectos académicos referidos a la lengua y literatura españolas, además de saber exponerlos bien de manera oral, bien de manera escrita.

63050 - Pragmática y contextos de uso del español en el ámbito hispánico

Es capaz de utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico.

Es capaz de aplicar las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura tiene por objeto el estudio de la pragmática lingüística aplicada al español. La disciplina se ha desarrollado de forma pujante en los últimos cuarenta años y conoce una pluralidad de enfoques (objetivos y metodología) que, en algunos casos, suponen una reacción crítica a planteamientos anteriores (v. gr., el caso de la teoría de la relevancia en relación con la teoría de los actos de habla). Se adopta una postura abierta, no vinculada a una determinada tendencia o "escuela", de suerte que se trata de mostrar a los estudiantes los diversos campos de investigación en la disciplina, y de aplicar al estudio del español sus conceptos, objetivos y metodología.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. En la medida en que la pragmática implica el estudio del uso del lenguaje, la presente disciplina tiene como objetivo permitir al estudiante abordar el análisis de la lengua española como actividad, como instrumento de acción, en situaciones comunicativas concretas, es decir, en un ámbito diferente, y, al mismo tiempo, complementario, del que es propio de la gramática.
2. En la medida en que el estudio pragmático amplía y complementa las posibilidades del análisis gramatical, también es objetivo de esta asignatura consolidar la perspectiva pragmática tanto para la labor docente de los futuros titulados como en su posible actividad investigadora.
3. En la medida en que la pragmática ofrece un conjunto de conceptos y unas posibilidades de pujante actualidad, es igualmente objetivo de esta materia preparar eficazmente a los estudiantes para los estudios de Doctorado.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Optativo del Máster en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades, en el que se ofrece a los estudiantes un conjunto de materias para iniciarse en la proyección profesional e investigación en el ámbito de dichos estudios, particularmente si desean realizar, posteriormente, un Doctorado. En particular, se trata de la materia que forma al estudiante en la contextualización del empleo de la lengua y, por tanto, tiene especial interés para orientar al estudiante hacia el estudio lingüístico de textos concretos, de productos de habla que reflejan el resultado de actos concretos de comunicación.

Desde el presupuesto señalado, esta materia complementa el enfoque gramatical del estudio del español y, de otro lado, dota de herramientas adecuadas esenciales para abordar el análisis lingüístico de los textos (literarios y no literarios). Sobre todo, con esta materia se intenta que el estudiante adquiera una forma de analizar e interpretar los hechos lingüísticos en su manifestación real, concreta, dentro de un contexto comunicativo definido, y no solamente como el reflejo de unidades o construcciones del sistema de la lengua.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Saber estructurar marcos teóricos y metodológicos de contenido lingüístico para abordar y analizar los fenómenos de avance y difusión del español, desde un punto de vista diacrónico y sincrónico.

63050 - Pragmática y contextos de uso del español en el ámbito hispánico

Saber profundizar en el conocimiento de las variedades lingüísticas de la lengua española en los distintos entornos culturales, profesionales y sociales.

Razonar de forma crítica, saber sintetizar la información y llegar a conclusiones sobre la base de la lectura atenta y la argumentación lógica dentro de la tradición académica filológica.

Desarrollar destrezas para organizar, planificar y desarrollar, con rigor, claridad y consistencia, trabajos y proyectos académicos referidos a la lengua y literatura españolas, y ser capaz de presentarlos de manera oral y por escrito.

Ser capaz de utilizar de forma efectiva información recogida de distintas fuentes primarias y secundarias del ámbito de la Filología Hispánica, respetando las convenciones del lenguaje académico en cuanto a citación, autoría y presentación.

Conocer las reglas básicas para la construcción de ensayos académicos teniendo como modelo los más solventes de la tradición de la Filología Hispánica.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Se definen por tres motivos esenciales:

1. Porque la pragmática implica el estudio del uso del lenguaje y la presente disciplina permite al estudiante abordar el análisis de la lengua española como actividad, como instrumento de acción, en situaciones comunicativas concretas, es decir, en un ámbito diferente, y, al mismo tiempo, complementario, del que es propio de la gramática.
2. Por su importancia tanto en la vertiente docente de los futuros titulados como en su posible actividad investigadora. El estudio pragmático amplía las posibilidades del análisis gramatical, complementándolo.
3. Porque ofrece un conjunto de conceptos y unas posibilidades de pujante actualidad que prepara eficazmente a los estudiantes para los estudios de Doctorado.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

1. Ejercicios sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase, a requerimiento del profesor, en forma de exposición de cuestiones atinentes a la bibliografía aconsejada en clase o a actividades prácticas propuestas en clase en relación con los temas de la materia. Dichas cuestiones prácticas comprenderán: preguntas / respuestas de refuerzo y confirmación de comprensión de contenidos expuestos y discutidos en clase; comentarios de enunciados y de fragmentos discursivos con aplicación de métodos diversos de análisis pragmático; propuesta de problemas de carácter pragmático, tanto de alcance teórico como de tipo más práctico. Semanalmente el profesor podrá pedir que se elaboren por escrito algunas de las respuestas relativas al refuerzo y confirmación de comprensión de contenidos de la disciplina. Todo este trabajo supondrá el 50% de la calificación final.

2. Elaboración de un trabajo individual sobre alguna cuestión de pragmática aplicada al español que resulte de interés para el estudiante y que forme parte del programa de la asignatura. Dicho trabajo, y en virtud del número de estudiantes de la asignatura, podrá ser realizado por escrito o bien expuesto oralmente en clase. Este trabajo supondrá el 50% de la calificación final.

Criterios de evaluación:

En los ejercicios sobre los contenidos teóricos y prácticos, se valorarán el rigor terminológico y conceptual, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. El profesor dejará constancia documental de la evaluación de las exposiciones orales realizadas por cada alumno.

En el trabajo individual, se valorarán el rigor terminológico e investigador, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. El profesor dejará constancia documental de la evaluación de las exposiciones orales realizadas por cada alumno.

63050 - Pragmática y contextos de uso del español en el ámbito hispánico

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1. Prueba escrita -que valdrá un 50% de la evaluación total- sobre los contenidos de la asignatura. La estructura de esta prueba, valorada sobre un máximo de 10 puntos, será la siguiente:

- Parte teórica (tema): desarrollo de un tema teórico del programa de la asignatura a elegir entre dos temas posibles (3 puntos).
- Parte teórico-práctica: cuatro cuestiones breves en las que el alumno debe demostrar que es capaz de desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos (4 puntos).
- Análisis de un texto con criterios pragmáticos (se deberá identificar el tipo de acto de habla que refleja, la tipología textual en la que se inscribe, las características de los protagonistas del acto comunicativo, los recursos expresivos, etc.) (3 puntos).

Duración de la prueba: 3hs.

2. El día de la prueba global los alumnos habrán de entregar un trabajo individual -que valdrá un 50% de la evaluación total- ajustado a las características del que se pide a los alumnos que se acogen a la evaluación continua.

Criterios de evaluación:

En la prueba escrita y en el trabajo individual, se valorarán el rigor terminológico y conceptual, la coherencia, la claridad expositiva, la corrección y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Existirá una segunda convocatoria para los estudiantes, en la que habrán de realizar una prueba escrita que presentará las mismas características que las de la expuesta para la primera convocatoria. También en esta convocatoria los alumnos habrán de presentar el trabajo monográfico mencionado en la primera convocatoria. La ponderación relativa del examen y de dicho trabajo para la puntuación final, será idéntica que en la primera convocatoria.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha previsto para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por el profesor, en las clases, de los aspectos más relevantes de la pragmática aplicada al estudio de la lengua española. El profesor partirá de las obras de M.^a Victoria Escandell Vidal, *Introducción a la pragmática* y *La comunicación*, que serán de lectura obligatoria para los estudiantes. A partir de dicha lectura, se ocupará críticamente de las diversas tendencias que presenta la pragmática aplicándolas al estudio de aspectos concretos de la lengua española. El profesor pedirá, asimismo, a los estudiantes la reflexión crítica (y su discusión colectiva) de determinados fragmentos de la bibliografía de la asignatura y propondrá, en la clase, diversos ejercicios y otras actividades prácticas que impliquen la aplicación de los conceptos estudiados y debatidos al análisis pragmático del español.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas o "magistrales". Exposición oral de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia, por parte del profesor.
- Clases prácticas en el aula. Prácticamente se desarrolla una combinación continua de la clase teórica y de la clase práctica, porque, a través de las respuestas que ofrecen los alumnos a las preguntas sobre cada apartado explicado en clase, se aprecia la participación práctica de los estudiantes en clase. De otro lado, en su explicación teórica, el profesor plantea una aplicación práctica para comprobar el grado de comprensión que se ha alcanzado sobre lo expuesto.
- Estudio y trabajo personal del estudiante.
- Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las actividades programadas. Las consultas de los alumnos para resolver dudas sobre los contenidos y ayuda y orientaciones para la realización de los trabajos se realizarán en el despacho del profesor y mediante correo electrónico.

63050 - Pragmática y contextos de uso del español en el ámbito hispánico

5.3. Programa

- a. Presentación de la asignatura.
- b. La pragmática lingüística: conceptos fundamentales.
- c. La teoría de los actos de habla y su aplicación al español.
- d. La teoría de la argumentación y su aplicación al español.
- e. La teoría de la relevancia y su aplicación al español.
- f. La teoría de la cortesía verbal y su aplicación al español.
- g. Diferencias y analogías entre gramática y pragmática.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad y a los horarios establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>).

El calendario de las actividades, de las pruebas del Sistema de evaluación continua y de la Prueba global se comunicará oportunamente en las primeras clases.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

Bibliografía básica

Escandell Vidal, María Victoria, *Introducción a la pragmática* , Barcelona, Ariel, 2006, 2ª ed. actualizada.

Escandell Vidal, María Victoria, *La comunicación* , Madrid, Gredos, 2005.

Haverkate, Henk, *La cortesía verbal : estudio pragmlingüístico* , Madrid, Gredos, 1994.

Portolés, José, *Pragmática para hispanistas* , Madrid, Síntesis, 2004.

Reyes, Graciela, *El abecé de la pragmática* , Madrid, Arco / Libros, 1994.

Reyes, Graciela, *Ejercicios de pragmática* , I y II, Madrid, Arco / Libros, 2000.